

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 12166	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 01/12/2022 14:23	Fecha Registro:
T.V.: D2	Emisora: DB474	Serie: 999999	ISIN: XS1071551474
Mercado: Mercado Deuda	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Consent	Custodio: EUROCLEAR BANK
Fecha Límite Cliente			
16/12/2022 09:00			

Jueves, 01 de diciembre de 2022

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear Bank nos ha notificado que la emisora D2 DB474 999999 XS1071551474 ha anunciado un evento denominado "Consent".

Fuente de información

Información del agente: Agente, Kroll, Londres

Información general

El emisor solicita el presente Consent a los tenedores para poder modificar sus términos y condiciones con la finalidad de sustituir el tipo de referencia utilizado para el cálculo del tipo de interés aplicable para cada período de reajuste futuro, el USD LIBOR ISR a 5 años, por el SOFR ISR a 5 años, como se describe en la documentación.

Nota importante:Los titulares que deseen emitir su voto a través del agente deberán de registrarse en la plataforma de votación [HTTPS://DEALS.IS.KROLL.COM/DB](https://deals.is.kroll.com/db) y presentar una instrucción de consentimiento a través de los sistemas de compensación, que incluya la referencia del identificador único obtenido en la plataforma de votación.**Quórum:** al menos el 50% del importe total principal en circulación de los pagarés.**Consentimiento necesario:** al menos el 75% de los votos emitidos con respecto a las notas emitidas.**Tasa de incentivos:** NA

Favor de referirse a la documentación adjunta para más información.

Enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final.

El agente menciona explícitamente que las instrucciones deberán de ser enviadas beneficiario final por beneficiario final.

Favor de enviar la siguiente información de sus BO:

- 1.Nombre completo
- 2.Dirección completa del BO
- 3.Referencia del identificador único obtenido en la plataforma de votación.

Nota: Si la información solicita anteriormente no es enviada, la instrucción será rechazada por el agente.

Es responsabilidad de cada tenedor determinar si mandar o no sus instrucciones a nivel beneficiario final. El custodio no puede proporcionar ninguna guía al respecto. Las instrucciones no podrás ser validadas, independientemente si las instrucciones fueron enviadas a nivel beneficiario o no.

Formulario físico

No hay que rellenar ninguna documentación legal.

DocumentaciónDebido a las restricciones, la documentación solamente estará disponible en la página oficial del agente: [HTTPS://DEALS.IS.KROLL.COM/DB](https://deals.is.kroll.com/db)**Nota:** Se espera que las posiciones instruidas sean desbloqueadas, sujeta a recibirse la confirmación del agente.**Revocabilidad**

Las instrucciones son irrevocables, salvo en ciertas circunstancias descritas en la documentación de la oferta.

Favor de consultar las siguientes opciones:

Opción 1 :**Opción 1****Votar a favor del Consent.**

Cantidad mínima para instruir: 200,000

Cantidad de múltiplo mínimo para instruir: 200,000

*Sus instrucciones deberán de ser enviadas a nivel beneficiario final***Opción 2 :****Opción 2****Votar en contra del Consent.**

Cantidad mínima para instruir: 200,000

Cantidad de múltiplo mínimo para instruir: 200,000

*Sus instrucciones deberán de ser enviadas a nivel beneficiario final***Opción 3 :****Opción 3****Abstener su voto al Consent.**

Cantidad mínima para instruir: 200,000

Cantidad de múltiplo mínimo para instruir: 200,000

*Sus instrucciones deberán de ser enviadas a nivel beneficiario final***Opción 4 : Default *****Opción 4 (Default)*****No tomar acción****Notas:**

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx

En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;

3. Adicional a la carta de participación electrónica, será necesario que manden su carta física correctamente firmada por las personas que cuenten con poderes ante Indeval, a nuestras instalaciones de Indeval.

4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

5. Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final (BO).

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge